



Boletín Núm. 114/16
Guadalajara, Jalisco, 3 de octubre de 2016

Conocer los derechos humanos es indispensable para cumplir con el servicio público: Felipe de Jesús Álvarez Cibrián

“Este es el mejor programa académico que se ha impartido en la Secretaría de Movilidad por su profundidad, por sus contenidos, por su actualidad en materia de derechos humanos. Todo ello servirá para que ustedes transmitan y cumplan con el precepto constitucional de promover, respetar y proteger los derechos humanos.”

En estos términos se expresó el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al dirigirse al personal operativo y administrativo que egresó del primer Diplomado en derechos humanos que culminó después de seis meses en la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco (Semov).

“Estoy convencido de que la capacitación, la preparación y profesionalización en derechos humanos es la mejor estrategia para los servidores públicos, es la mejor herramienta para prevenir violaciones.” Y pidió transmitir estos conocimientos a sus subalternos, a sus compañeros, en la familia y en los diferentes ámbitos donde se desenvuelvan.

Agradeció la inversión en horas, por parte del personal de la Semov y a los especialistas del Instituto de Investigación y Capacitación de la CEDHJ, que hicieron posible el diplomado.

En su mensaje, el ómbudsman recordó las recientes reformas constitucionales y las directrices de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que permiten que los tratados internacionales en materia de derechos humanos mantengan un rango constitucional en México, y que las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dirigidas a otros países, también guarden vigencia en nuestro país.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es un catálogo de derechos humanos, expuso.

El conocimiento y estudio de los derechos humanos será la base para que podamos continuar haciendo mejor nuestro trabajo como servidores públicos, sobre todo procurando la máxima protección, el máximo respeto y garantía de los derechos humanos. “Ustedes ya están demostrando su voluntad y buena disposición. Estoy seguro de que todo esto trascenderá en beneficio de la sociedad jalisciense”, añadió.

El secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez, solicitó a su director de Planeación y Profesionalización, Horacio Villaseñor Manzanero, que desde esta fecha se incluya capacitación en derechos humanos para el personal de nuevo ingreso con valor curricular, como parte de las pruebas de control de confianza.

Asimismo, pidió que se tome en cuenta el diplomado que apenas concluyó, para futuras promociones de las sesenta personas que asistieron, y que servirá para revalorar exámenes de control; ofreció su respaldo a quienes terminaron con la capacitación.

°°0°°